

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE EL DÍA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente:

D. Jaime Carnicero de la Cámara.

Vocales:

- D^a. Purificación Tortuero Pliego.
- D. Fernando Ruiz Pacheco.
- D. Sebastián Timón Hontiveros.
- D. Lorenzo Robisco Pascual.
- D. Francisco Javier Fernández Abad.

Secretario:

Ricardo N. Gómez Jodra.

No Asisten:

- D. Victorio Calles Luengo.
- D^a. Yolanda Tieso de Andrés.

En la ciudad de Guadalajara, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día dos de agosto de dos mil diez, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe los señores al margen relacionados, que previamente habían sido convocados en forma, con el objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, bajo la presidencia de D. Jaime Carnicero de la Cámara, Presidente en Funciones de la Mancomunidad, y asistido de mí, el Secretario de la Corporación, Ricardo N. Gómez Jodra.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Por el Sr. Presidente se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna alegación al Acta de la Comisión Gestora celebrada el día ocho de julio de dos mil diez. No habiéndolas, es aprobada por unanimidad de

los señores que asistieron a la sesión citada.

SEGUNDO.- FACTURAS Y GASTOS.- Por unanimidad de los señores asistentes se acuerda la aprobación de las siguientes facturas:

TERCERO	Nº. FACTURA O LIQUIDACION	CANTIDAD (IVA INCLUIDO) €	CONCEPTO
Kemira Ibérica, S.A.	9002036698	7.439,85	Suministro 23,18 T de pax-xl7a para ETAP.
Kemira Ibérica, S.A.	9002036699	7.760,81	Suministro 24,18 T de pax-xl7a para ETAP.
Iberdrola Generación SAU	20100702010008278	14.523,26	Suministro energía eléctrica ETAP. Periodo: 31/05/2010 a 30/06/10.
Iberdrola Generación SAU	20100708010007535	12.729,59	Suministro energía eléctrica bombeo C/. Zaragoza (Guadalajara). Periodo: 31/05/2010 a 30/06/10.
Coscolluela Montaner, Luis		7.080,00	Minuta de honorarios profesionales. Segunda parte (40%) correspondiente a la dirección letrada del recurso contencioso-administrativo 665/2007 seguido ante la Audiencia Nacional.

Asimismo, por unanimidad, se aprueba la propuesta del Sr. Director Técnico relativa a contratación, mediante contrato menor, de la redacción del proyecto de rehabilitación de la "Casa del Guarda", de Yunquera de Henares, con la firma Técnicas Territoriales y Urbanas, S.L., por cantidad de 12.000,00 euros, más el correspondiente I.V.A.

TERCERO.- CONVOCATORIA POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN SERVICIO PARA CONCIENCIACIÓN DEL USO RESPONSABLE DEL AGUA "LA MAS CUMPLE 40 AÑOS".-

Se da cuenta a la Junta de Gobierno de la siguiente propuesta del Sr. Presidente en Funciones:

"PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato para concienciación del uso responsable del agua, bajo la denominación "La MAS cumple 40 años".

SEGUNDO.- Autorizar, en cuantía de 60.000,00 euros (sesenta mil euros) y 10.800,00 euros (diez mil ochocientos) de I.V.A. el gasto que para esta Mancomunidad representa la contratación citada, por el procedimiento negociado sin publicidad, con cargo a la partida 16130.22602 del estado de gastos del Presupuesto de esta Mancomunidad para el ejercicio 2010.

TERCERO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato citado, por procedimiento negociado sin publicidad.

CUARTO.- Solicitar ofertas a las empresas aportadas al expediente, que en ningún caso será inferior a tres.

QUINTO.- Delegar en la Presidencia de la Mancomunidad para que, en razón de la conveniencia de formalizar este contrato con la mayor rapidez posible, proceda a las adjudicaciones provisional y definitiva del mismo".

Por el Sr. Presidente en Funciones se explica a la Junta los motivos por los que se pretende aprobar este contrato y tras deliberar, sometido a votación, la anterior propuesta es aprobada por unanimidad de los señores asistentes.

Con lo cual, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y cincuenta minutos, por el Sr. Presidente en Funciones se levanta la sesión, redactándose la presente acta, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,